



ANUNCIO
(ÁREA DE EMPLEADO PÚBLICO)
(Autorizado por Resolución 4809/2024, de 29 de julio)

Por Resolución de la Presidencia núm.4809/24, de 29 de julio, se aprueba la adscripción en puestos de la RPT de personal laboral mediante el sistema de Libre Designación de la Diputación de Sevilla, siendo ésta del siguiente tenor literal:

"Por Resolución n.º 913/2024 de 1 de marzo, se aprueban las Bases y convocatoria para la provisión de puestos de la RPT de personal laboral mediante el sistema de Libre Designación (BOP n.º 50 de 12 de marzo de 2024).

Tras la aprobación de las Listas definitivas de solicitudes admitidas (Resolución n.º 2407 de 14 de mayo de 2024), se remitieron los curriculum de las personas que habían solicitado el citado puesto, al objeto de que las Áreas correspondientes, efectuasen propuesta motivada de la persona seleccionada.

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites establecidos en el procedimiento recogido en las Bases que regulan la convocatoria y, constando en el expediente informe favorable de la Intervención de Fondos Provinciales, teniendo en cuenta que los créditos correspondientes para hacer frente a dichas adscripciones, se encuentran comprometidos para el Presupuesto de la Corporación para el año 2024, el Diputado del Área de Empleado Público, en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Presidencia de la Corporación, según Resolución 5055/23, de 12 de julio, RESUELVE:

PRIMERO.- Adscribir, como personal laboral fijo, en los puestos que, a continuación se señalan, a las siguientes empleadas, con efectividad de 1 de julio de 2024:

ÁREA DE HACIENDA

-D^a. ROSARIO VICENTE BALLESTA:

-Pasa a ocupar como titular, el puesto 1370-3 de Secretaria de Dirección, de Tesorería, al que se encontraba adscrita en comisión de servicios.

Código Seguro De Verificación	rvqucxe2CKMKYaNgarcgyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	02/08/2024 09:11:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rvqucxe2CKMKYaNgarcgyQ==		



- Se da por finalizada la reserva que tiene en el puesto 1372-5 de Administrativa en el Área de Hacienda (Tesorería).

-D^a. M.^a DOLORES CARO CORONILLA:

-Pasa a ocupar como titular, el puesto 1582-2 de Secretaria de Dirección, de Tesorería, al que se encontraba adscrita provisionalmente.

SEGUNDO.- Autorizar la publicación de las anteriores adscripciones en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Portal Provincial de la Diputación de Sevilla."

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente, en el plazo de 2 meses, demanda ante el Juzgado de lo Social, según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en su redacción dada por la Disposición Final 3^a de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO GENERAL. (P.D. Resolución 5055/23, de 12 de julio). Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación	rvqucxe2CKMKYaNgarcgyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	02/08/2024 09:11:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rvqucxe2CKMKYaNgarcgyQ==		

